



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO, REALIZADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ASISTENTES

MIRA ROS, J. M.
(Vicerrector de Planificación de Enseñanzas)
GARCÍA FERNÁNDEZ, A. J.
(Vicerrector de Investigación)
SÁNCHEZ GÓMEZ, G.
(Director de la Escuela Internacional de Doctorado de la
Universidad de Murcia, EIDUM)
ESCUDERO PASTOR, E.
(Presidenta de la Comisión de CC. de la Salud)
GARCÍA SOLANES, J.
(Presidente de la Comisión de CC. Sociales y Jurídicas)
HERNÁNDEZ CAMPOY, J. M.
(Presidente de la Comisión de Artes y Humanidades)
OLIVA ORTIZ, J.
(Presidente de la Comisión de Ciencias)
MARTÍNEZ BARBERÁ, H.
(Presidente de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura)
Jurídicas)
ARNEDO MARTÍNEZ, F. M.
(Jefe de Servicio de Grado y Postgrado)
MARTÍNEZ TOMÁS, M.
(Jefe de Sección de Postgrado)

En Murcia, a las 9:30 horas del día 12 de septiembre de 2014, se reúne la Comisión General de Doctorado, en sesión extraordinaria, en la sala de reuniones de Gestión Académica, sita en edificio Rector Soler, 3ª planta, Campus de Espinardo, con la asistencia de los miembros reseñados al margen.

Preside la reunión el Vicerrector de Planificación de Enseñanzas, D. José Manuel Mira Ros, y actúa como secretario D. Manuel Martínez Tomás, Jefe de Sección de Postgrado.

Antes de comenzar con el orden del día, el Vicerrector explica las razones por las que se ha convocado esta reunión con carácter extraordinario, que se deben principalmente a la necesidad, por parte de dos doctorandos, de contar con la preceptiva autorización de esta Comisión para efectuar el depósito de la tesis como compendio de publicaciones, y demás trámites para su defensa, dándose la circunstancia de ser beneficiarios de sendas becas, cuyas convocatorias exigen que las tesis estén ya defendidas en una determinada fecha, la cual tienen la posibilidad de cumplir, siempre y cuando esta autorización no se demore más allá del día de hoy.

1.- Comprobación de nivel de formación de estudios extranjeros no homologados.

Se autorizan las siguientes solicitudes:





Nombre y Apellidos	Comisión Competente	Nivel Otorgado
CAMILA PERES RUBIO	CC SALUD	LICENCIAT.
CAMILA PERES RUBIO	CC SALUD	MASTER
MARLENNY JOSEFINA PEREZ MARMOLEJOS	CC SALUD	LICENCIAT.
JUDITH AYDEÉ GUTIERREZ CHEN	CC SALUD	LICENCIAT.
ANDRÉS SALDIVAR MARTÍNEZ	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
BEILO GONZÁLEZ ABRAMOWICZ	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
STEPHANIA YATE CORTES	CC SS Y JJ	LICENCIAT.
LAURA INÉS ELVIRA TORALES	CIENCIAS	LICENCIAT.
LAURA INÉS ELVIRA TORALES	CIENCIAS	MASTER
VIRGINIA MANDUJANO GONZÁLEZ	CIENCIAS	LICENCIAT.
VIRGINIA MANDUJANO GONZÁLEZ	CIENCIAS	MASTER
VAN TINH TRINH	ING Y ARQ	LICENCIAT.

2.- Autorización para la presentación de tesis doctorales como compendio de publicaciones.

Se aprueban las solicitudes presentadas por:

- MIGUEL ÁNGEL ÁNGEL MIÑARRO, Programa de doctorado en Tecnología de la Reproducción y Medicinas Veterinarias (RD 1393/2007), Facultad de Veterinaria, dirigida por D^a. M^a. Antonia Gil Corbalán, y D. Emilio Arsenio Martínez García, con el informe favorable de la Comisión de Ramas de Ciencias de la Salud.
- DIEGO VILELA ALKMIN, Programa de doctorado en Tecnología de la Reproducción y Medicinas Veterinarias (RD 1393/2007), Facultad de Veterinaria, dirigida por D^a. Inmaculada Parrilla Riera y D. Jordi Roca Aleu, con el informe favorable de la Comisión de Ramas de Ciencias de la Salud.



- FRANCISCO JAVIER MINAYA MUÑOZ, Programa de doctorado en Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud (RD 1393/2007), Facultad de Medicina, dirigida por D. Francisco Medina Mirapeix y D. Fermín Valera Garrido, con el informe favorable de la Comisión de Ramas de Ciencias de la Salud.

3.- Asuntos de trámite

No hay.

4.- Ruegos y preguntas.

El jefe de Sección de Postgrado, muestra a la Comisión, el ejemplar de tesis doctoral presentado por D. Damián Escribano Tortosa, doctorando del Programa de doctorado en «Tecnología de la Reproducción y Medicina Veterinarias, de la Facultad de Veterinaria», titulada «Avances en el conocimiento de la cromogranina A y otros biomarcadores salivares de estrés en cerdos», y dirigida por D. José Joaquín Cerón Madrigal, D^a. Ana María Gutiérrez Montes, y D^a. Silvia Martínez Subiela, que fue autorizada su presentación en modalidad de compendio de publicaciones, con seis artículos, contando con el informe favorable de la Comisión de Ramas de Ciencias de la Salud, en la que ha sido incluido un séptimo artículo no autorizado en su momento por esta Comisión, al objeto de que se pronuncie sobre ese extremo.

Una vez debatido, esta Comisión acuerda que la presidenta de la Comisión de Ramas de Conocimiento de Ciencias de la Salud, informe al doctorando de que debe retirar del cuerpo de la tesis el artículo no autorizado, y de que no deberá hacer referencia al mismo en la introducción general y en el resumen de la tesis.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas, de lo que como secretario doy fe, con el visto bueno del señor Vicerrector.

Vº Bº

EL VICERRECTOR DE
PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS

José Manuel Mira Ros

EL SECRETARIO

Manuel Martínez Tomás

(documento firmado electrónicamente)

